



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS MISIONEROS DEL ESPÍRITU SANTO

Sábado 12 de mayo de 2001

Queridos Misioneros del Espíritu Santo:

1. ¡Que la paz del Resucitado y la presencia de su Espíritu estén siempre con vosotros! Os doy las gracias de todo corazón por esta visita que me hace vuestra Curia General y agradezco al Superior General, Padre Jorge Ortiz González, las cariñosas palabras que me ha dirigido.

Nuestro encuentro está en sintonía con aquél que mi Predecesor San Pío X mantuvo en 1913 con los Venerables Siervos de Dios Ramón Ibarra y González, Arzobispo de Puebla y con Concepción Cabrera de Armida, para pedirle el comienzo de la fundación. Fue en aquella ocasión cuando recibisteis el nombre: Misioneros del Espíritu Santo, del que vuestro Fundador, el Venerable Siervo de Dios, Padre Félix de Jesús Rougier dijo que era "todo el programa de vuestra vida religiosa y sacerdotal."

¡Continuad con ánimo renovado la obra que la Iglesia os ha confiado! Sé que como Curia General tenéis una tarea específica, delineada por la huella que el Espíritu Santo ha trazado en vuestro XIII Capítulo General: "*Entrar en el III Milenio conscientes de que, consagrados por la misión, es necesario profundizar y orientar, con fidelidad creativa, vuestro trabajo pastoral.*"

Queridos hijos, llevad adelante el delicado trabajo que os compete, y bajo la guía del Espíritu Santo, ayudad a los demás hermanos para que ofrezcan en la Iglesia un testimonio elocuente de unidad y caridad pastoral.

2. En esta ocasión deseo invitaros a fijar los ojos en el Rostro de Cristo; así lo he pedido a toda la Iglesia en mi última Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (cf. 16-28). Según el carisma que habéis recibido, contempladlo ungido por el Espíritu Santo, para anunciar la Buena Nueva a los

pobres y proclamar el año de gracia del Señor (cf. *Lc* 4, 18-19); miradlo mientras emplea su tiempo y sus esfuerzos en seguir de cerca el camino espiritual de sus discípulos (cf. *Mc* 6, 7-13. 30-33). Vuestro modelo es, pues, Jesús Sacerdote, compasivo y misericordioso; Jesús Víctima voluntaria de un amor que se consagra en cada instante hasta dar la vida por la salvación de todo el género humano y que resucita glorioso.

De esta contemplación nace la urgencia de una conversión personal y comunitaria profunda y continuada, que implica, como decía vuestro Fundador, renovar vuestra atención amorosa a Dios, de modo que lo podáis encontrar en la oración cotidiana, en la experiencia sacramental, en la escucha atenta de la Palabra.

3. En la vida de la Iglesia y de cada Instituto religioso la unidad es favorecida por la contemplación del Resucitado y la escucha atenta de la Palabra. Querría recordaros que buscar, promover y rezar por la comunión es tarea de todos. No se trata de la uniformidad que hace perder las propias particularidades, sino del esfuerzo de encarnar todos juntos, la riqueza del cuerpo comunitario, movidos por el mismo Espíritu y comprometidos en llevar a cabo una idéntica misión. Como dice el Señor: "*de este modo sabrán que sois mis discípulos, si os tenéis amor los unos a los otros*" (*Jn* 13,35).

El XIII Capítulo General ha trazado, para vuestro Instituto, puntos claros de renovación acerca de la promoción de la santidad en el Pueblo de Dios. Se trata de construir juntos un mundo más justo y más humano en el que todos se sientan hermanos según el designio de Dios. Por esto, el Capítulo os ha pedido dinamizar significativamente y efectivamente vuestro servicio a los sacerdotes y a las Obras de la Cruz. Al mismo tiempo os ha orientado a renovaros y empeñaros en el ejercicio ministerial de la dirección espiritual.

4. Empujados por el Espíritu, "*Duc in altum*" (*Lc* 5,4), remad mar adentro, transformando vuestro compromiso en orientaciones pastorales que respondan a las exigencias de vuestro carisma y las necesidades de las comunidades que os han sido confiadas.

Orientad vuestros esfuerzos hacia la difusión de una verdadera y propia pedagogía de la santidad (cf. Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 31) conscientes que "*todos los fieles de cualquier estado o condición están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad*" (Constitución dogmática *Lumen gentium*, 40).

Por ello, puesto que vuestras Constituciones renovadas privilegian a los sacerdotes entre los destinatarios de vuestra misión pastoral (205), tendréis que renovar vuestra conciencia de que la llamada a la santidad «*atañe ante todo a los obispos y a los sacerdotes. Antes que a nuestro obrar, interpela a nuestro ser. "Sed santos —dice el Señor— porque yo soy santo" (Lev 19, 2)*» (*Homilía de la Misa Crismal*, 2001, 2).

En mi Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* encontraréis indicaciones útiles y sugerencias precisas que darán luz a vuestro proceder en este especial ministerio. Dejaos guiar del Espíritu Santo para que sea Él mismo el que os dé el impulso en vuestra fidelidad creativa. La colaboración fraterna con los obispos y con los presbíteros diocesanos es un camino privilegiado para construir según vuestro carisma la Iglesia-comunión.

5. Con cuantos compartís la misma espiritualidad tendréis que seguir empeñándoos en la construcción de una verdadera comunión eclesial. "El nuevo siglo debe comprometernos más que nunca a valorar y desarrollar aquellos ámbitos e instrumentos que, según las grandes directrices del Concilio Vaticano II, sirven para asegurar y garantizar la comunión" (Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 44, cfr. 43-45). Os invito a promover, dentro de la Familia de la Cruz, "una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares dónde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades" (Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 43).

Además, como he escrito en la Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, "es necesario redescubrir la gran tradición del acompañamiento espiritual personal, que ha dado siempre tantos y tan preciosos frutos en la vida de la iglesia" (40). Continúad con alegría y empeño vuestro estudio y vuestra preparación en lo que vuestras Constituciones llaman "el más característico de vuestros medios pastorales" (229).

6. Vuestro Capítulo General ha querido tratar el tema de las vocaciones y la internacionalización del Instituto visto desde la óptica del mandato que la Iglesia recibe del Resucitado: *Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes* (Mt 28, 19) y en el recuerdo de la figura y los anhelos de vuestro Fundador (cf. XIII Capítulo General, *Prioridad* 3).

El vivir gozosa y generosamente vuestra consagración, una mayor definición en vuestros ministerios pastorales y el amor fraterno en vuestras comunidades, se traducirán en una invitación a cuantos buscan el seguimiento radical de Jesús en la vocación religiosa y sacerdotal. "Además de promover la oración por las vocaciones, es urgente esforzarse, mediante el anuncio explícito y una catequesis adecuada, por favorecer en los llamados a la vida consagrada la respuesta libre, decidida y generosa, que hace operante la gracia de la vocación" (Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*, 64).

Queridos hijos, volviendo a vuestra patria, recordad las palabras de Jesús: *Yo estoy con vosotros, todos los días, hasta al final del mundo* (Mt 28, 20). Qué el Espíritu Santo os acompañe siempre y os dé la fuerza para continuar la obra que la Iglesia os ha confiado.

Os dejo en los brazos maternos de Maria, la Madre de la Iglesia, para que entréis en el Nuevo Milenio colmados de alegre esperanza.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana